



MÁS FUERTES QUE NUNCA ANTE LA MAYOR OPORTUNIDAD EN AÑOS

Un momento clave

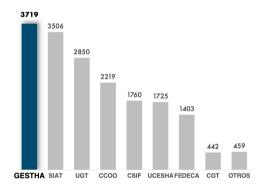
En muy poco tiempo se van a negociar los cambios más importantes de los últimos años, que te afectan directamente: el desarrollo de la Ley de Función Pública, el nuevo modelo de carrera profesional, la imprescindible reforma de la movilidad, la implantación definitiva del teletrabajo...

Los Técnicos estamos **preparados y más fuertes que nunca** para encarar las negociaciones y ejercer las medidas de presión que sean necesarias en todos los ámbitos. Solo falta un ingrediente más: **tu apoyo en las elecciones 2023**.

El sindicato más votado por los funcionarios

Somos el sindicato más votado por los funcionarios elección tras elección, pese a dirigirnos solo a una cuarta parte de la plantilla.

Votos de funcionarios en las últimas Elecciones



Un prestigio ganado a pulso

Nuestros estudios y opiniones nos han granjeado un prestigio reconocido por todas las fuerzas políticas y numerosas organizaciones sociales.



Un trabajo que nos hace ser Ilamados a asambleas legislativas y medios de comunicación, donde se escucha con atención a los Técnicos y aumenta nuestra influencia.

Un trabajo a todos los niveles

Las victorias de nuestros servicios jurídicos (movilidad, transparencia...) y nuestros estudios de la realidad administrativa (paneles, RPT, carrera profesional...) han sido los únicos motores de mejora en los últimos años, provocando las reclasificaciones extraordinarias de 2018-19, la "mochila" en los paneles, los incrementos de adjudicaciones en los mismos o la supervivencia del teletrabajo frente a los fanáticos del presencialismo.

Un trabajo continuado que se manifiesta también **a nivel local**, en nuestra lucha por la salud laboral y el resto de derechos de todos los Técnicos.

Una estructura con **miles de afiliados**, **democrática y en permanente proceso de renovación** donde la experiencia de los veteranos y el empuje de los jóvenes se dan la mano para luchar por los Técnicos.



Preparados para la batalla

Somos el único sindicato que ha realizado huelgas; nuestros conflictos no son teatro. Unas medidas de presión que pusieron en jaque a la Administración en el pasado y que volveremos a ejercer si la Dirección no aprovecha las oportunidades que se presentan para saldar la deuda histórica con sus Técnicos en todos los campos.



LA CRISIS DE MOVILIDAD EXIGE SOLUCIONES URGENTES

El problema

«Los Técnicos tardamos entre 15 y 25 años en llegar a muchas provincias. Un Agente tarda menos de 2 años en llegar al 75% de ellas.





Si no se adoptan medidas urgentes, los Técnicos tardarán décadas para acceder a las provincias en rojo.

El sistema actual de movilidad para los Técnicos es muy **insuficiente**, **opaco y se presta a abusos**. Y el futuro se presenta aún peor, de no adoptarse medidas urgentes.

El resto de sindicatos sigue cantando sus virtudes porque no supone un problema para «los suyos»: en 2007 pactaron la reserva de provincia para todos menos para los Técnicos y el sistema permite a los C moverse a casi cualquier provincia en menos de 5 años.

Mientras, los Técnicos vemos cómo con antigüedades de 19 años nos adelantan compañeros con 4 años (como agentes).



Es urgente corregir la grave crisis de movilidad que afecta a los Técnicos con determinación y todos los medios disponibles».



Logros de ([[]]

2014

El recurso ganado por **GESTHA** contra el panel de 2012 provocó que se reconociera la "mochila".

2018-19

Propusimos y conseguimos incentivos a las zonas deficitarias en forma de reclasificaciones aceleradas.

2020

El análisis que presentamos a RRHH consiguió incrementar las adjudicaciones iniciales en un 34% (179 plazas más).

2021

Arregiamos el problema de la Aduana de Algeciras y la movilidad a Andalucía de 6 compañeros convenciendo a la Administración de que convocara un «micropanel».

2022-23

Nuestros escritos v reuniones con la Dirección, comunicados, recogidas de firmas... han hecho consciente a la Administración de la urgencia de adoptar medidas.



Nuestros objetivos

Los Técnicos de mañana no pueden tener mejores derechos que los Técnicos de hoy. Por eso luchamos por:

- La mejora del sistema de paneles: ofertas y adjudicaciones más amplias y transparentes, así como resoluciones más eficientes.
- Corrección del deseguilibrio en la movilidad entre los Técnicos que acceden por promoción interna y los que ya lo son, generado por la reserva de provincia.
- Más movilidad para zonas geográficas de muy difícil acceso (oferta de plazas, creación de ADIs...).
- Corregir el error que supuso ubicar una de las ADI en Madrid. Las ADIs deben estar en zonas deficitarias.
- Medidas de conciliación (teletrabajo, deslocalización de expedientes, bolsa de horas de conciliación...).

TU CARRERA PROFESIONAL, EN JUEGO EN 2023

El problema

«Los Técnicos no estamos correctamente encuadrados en la organización.



Nuestros complementos específicos (que deben retribuir la dificultad, dedicación, responsabilidad e incompatibilidades del puesto) están solapados con los del grupo C y a años luz de los Inspectores, con quienes compartimos grupo A.

A ello nos condenaron los demás sindicatos en el Acuerdo de Carrera de 2007 cuando se rindieron en nuestro nombre, tras años de conflicto de los Técnicos.



Estructura de complementos específicos tras el Acuerdo de Carrera de 2007 firmado por SIAT, UGT, CCOO, CSIF y CIG.

Además de ello, por funciones, responsabilidad, régimen de incompatibilidades y características de nuestros procesos selectivos (más duros que el de muchos A1), deberíamos integrarnos en un **Cuerpo Superior Técnico de Hacienda (A1)**.

Sin embargo, cuando ven a los Técnicos cerca de este objetivo, **SIAT-UGT-CCOO** se coordinan con los inspectores para boicotearnos, como ocurrió con las cartas que enviaron a la Ministra en 2020.

La nueva Ley de Función Pública obliga a que el régimen de la AEAT se ajuste al nuevo marco legal. Es el momento de saldar la deuda histórica con los Técnicos ubicándonos donde corresponde».



Logros de ([[]]]

1998

Convocatoria de puestos de promoción y revisión de retribuciones variables.

2004

Inyección de 7,5 M € para el Cuerpo Técnico.

2007

Revisión al alza de los complementos.

2018-19

Hasta 3 reclasificaciones. criterio de antigüedad, posición "B" de carrera vertical (CV) y compromiso de concurso de al menos 1500 plazas más de CV.

2018-19

Carrera acelerada en las zonas deficitarias.

2018-hoy

Reclasificaciones del tramo 0 al 1 en poco más de un año (antes era a los tres años).



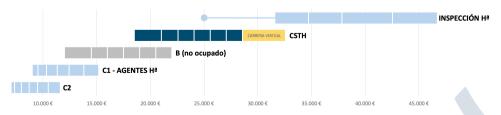
Nuestros objetivos

Reclamamos las reclasificaciones debidas desde 2019 (incluyendo las situaciones particulares), el desarrollo de la carrera vertical comprometido entonces y un modelo de carrera estable.

...2023

Partidos políticos, sindicatos. organizaciones sociales v empresariales apoyan la creación del CSTH.

Pero también que se salde la deuda histórica con los Técnicos: la elevación de nuestro estatus donde corresponde por funciones desempeñadas, formación, grupo y régimen de incompatibilidades, con específicos entre los inspectores y el hipotético grupo B y encuadrados en el subgrupo A1 como cuerpo superior.



GESTHA defiende una estructura de complementos específicos y el encuadre en un cuerpo superior que pongan en valor nuestras funciones

RETRIBUCIONES VARIABLES: SÍ AL PIA; NO A ESTE REPARTO

El problema

«Valoran la aportación de los Técnicos a 1200 euros de un grupo C y a 4600 de un Inspector





Resultado de los criterios de reparto del PIA aprobados por SIAT, UGT, CCOO, CSIF y CIF.

El PIA retribuye la contribución de la plantilla a la consecución de los objetivos fijados. Un modelo que apoyamos y firmamos en 2014.

Desde entonces, cada año los demás sindicatos aprueban con nuestra oposición unos criterios de reparto que valoran la contribución de los Técnicos en el pelotón de los grupos C y E.

Mientras un C1 cobra el 70% que un Técnico, nosotros cobramos menos de la mitad que un Inspector (pese a compartir grupo A).

Similar situación existe respecto a los restantes conceptos de productividad: si se reparten 100 euros en una unidad formada por un inspector, un Técnico, un C1 y un C2, el inspector recibe 64 euros.



La productividad debe retribuir la efectiva aportación de los Técnicos a la consecución de los objetivos. obviamente más cercana al A1 que al grupo E».



2017-18

Ante la pérdida de estatus de los Técnicos, logramos una compensación en la productividad ordinaria de 500 € en 2017, que se repitió en 2018, cuando los demás sindicatos se negaron a que se siguiera compensando el trato desfavorable.

2019

Eliminación del período de carencia en el cobro de las liquidaciones trimestrales de productividad por mejor desempeño para el nuevo ingreso en Cataluña.



Nuestros objetivos

- Retribuciones variables transparentes y proporcionales, acordes a las funciones desempeñadas por cada Cuerpo.
- Eliminación del horario adicional a realizar en el PIA.
- Eliminación del requisito de aceptación expresa para poder participar en el PIA.
- **Incremento** de la parte garantizada y de los pagos fijos.



GESTHA defiende que cualquier incremento del crédito del PIA se aproveche, en primer lugar, para recuperar el estatus que se ha hecho perder a los Técnicos.

MÁS Y MEJOR TELETRABAJO

El problema

La Administración, prejuiciosa respecto al teletrabajo, encontró aliados para restringirlo en SIAT-UGT-CCOO.

Sus incomparecencias para negociarlo por motivos electoralistas (tanto el relativo a motivos de salud como el debido a causas energéticas) ha permitido imponer criterios perjudiciales para los trabajadores.



Logros de GESTHA

MAY-2022

La Inspección de Trabaio nos da la razón en nuestra denuncia por incumplimiento de la normativa de salud. interpuesta en defensa de la salud y el teletrabaio.

SIAT-UGT-CCOO se posicionaron del lado de la Administración incumplidora.

OCT-2022

Régimen excepcional en caso de dificultades para desplazarse a la oficina por circunstancias derivadas de la salud que no requieran situación de incapacidad temporal.

OCT-2022

Meioras en el régimen de trabajo a distancia por ahorro energético en ADI de Getafe, DIT, Málaga...





Nuestros objetivos

Hemos sido los únicos en abogar, desde el primer momento, por un teletrabajo voluntario, flexible, lo más amplio posible y que permita la conciliación, mejorar el medio ambiente y modernizar el servicio público.

En la inminente negociación del teletrabajo ordinario (impuesto por normativa nacional y no por ningún conflicto-teatro) GESTHA defenderá con la mayor autoridad moral más y mejor teletrabajo.

PROMOCIÓN INTERNA REAL

El problema

El sistema actual es fallido: el 90% de quien promociona del A2 al A1 preparaba ya Inspección cuando accedió a Técnico.

Los demás sindicatos pactaron en el Acuerdo de Carrera de 2007 privar a los Técnicos de la reserva de provincia al promocionar y en 2008 excluirnos del resto de medidas de fomento de la promoción interna.



Nuestros objetivos

Defendemos una promoción interna real, que motive y reconozca la experiencia profesional, en igualdad de condiciones que el resto de los cuerpos.

Hasta entonces exigimos la conservación de las notas por aprobar dictamen y cuarto ejercicio en las dos convocatorias siguientes, la eliminación del Derecho Constitucional y Administrativo y reducción de Hacienda Pública en el cuarto ejercicio y la aplicación de las medidas disfrutadas por otros cuerpos.

ACCIÓN SOCIAL PARA TODOS

El problema

En 2019, los demás sindicatos excluyeron o redujeron drásticamente el acceso de los Técnicos a las ayudas del Plan de Acción Social (PAS) empeorándonos respecto a la propuesta inicial de la Administración.

En 2020 y 2021, rechazaron nuestras propuestas para corregir el agravio y en 2023 SIAT-UGT-CCOO directamente boicotearon la negociación.



Nuestros objetivos

Defendemos más fondos para el PAS y la aplicación de las ayudas de Acción Social a los Técnicos, dejando sin efecto las exclusiones y empeoramientos promovidos para los Técnicos por los demás sindicatos.



Tu futuro se decide ahora. <u>Únete a la lucha</u>.

VÓTATE VOTA GESTHA

